


INFORME DEFINITIVO DE REVISIÓN DE LA CUENTA

HOSPITAL SANTO DOMINGO DE CASABIANCA

VIGENCIA 2017



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA


Ibagué, Junio de 2018

HOSPITAL SANTO DOMINGO - CASABIANCA

EDIILBERTO PAVA CEBALLOS : Contralor Departamental del Tolima

ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ: Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

YORLADYS ZULUAGA DUQUE : Pasante universitaria

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

0379

DCD. – 2018 - 100

Ibagué, 13 JUN 2018

Destinatario: E.S.E. Hospital Santo Dom
Remite: JOSE WILFRAN GIRON RIAÑO - Area: 111
2018-06-14 18:38:51 Folios: 7



CDT-RS-2018-00003429

Doctora
YOVANNIA FARLEY MUÑOZ BURITICA
Gerente
Yova3090@hotmail.com
Casabianca

Asunto: Carta de Conclusiones

1. OBJETIVO

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993, practicó procedimiento a la Rendición de la Cuenta anual, al Hospital Santo Domingo de Casabianca vigencia 2017, consistente en el cotejo de saldos en la rendición de la cuenta anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros del Balance General, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos del aplicativo el CHIP de la Contaduría General de la Nación y la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente el aplicativo SECOP I.

2. ALCANCE

La Revisión de la cuenta de Hospital Santo Domingo – Casabianca vigencia 2017, fue rendida a través del aplicativo SIA, el cual contiene los siguientes formularios:

- FORMULARIO F01-CDT – EFECTIVO
- FORMULARIO F02-CDT – MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS
- FORMULARIO F12-CDT- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
- FORMULARIO F13 - POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES
- SIA OBSERVA – CONTRACION
- FORMULARIO F20– MAPA DE RIESGOS.
- FORMULARIO F21-CDT-LITIGIOS Y DEMANDAS



 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	OBJETIVO	3
2	ALCANCE	3
3	RESULTADOS DE LA REVISION	4
4	CUADRO DE HALLAZGOS	14
5.	PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA	15



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

3. RESULTADOS DE LA REVISION

3.1 EVALUACION A LA RENDICION DE LA CUENTA ANUAL

3.2 FORMULARIO F01 – CDT MOVIMIENTO DE EFECTIVO

3.2.1 Caja.

En el proceso de la revisión a la Cuenta Anual correspondiente al Hospital Santo Domingo de Casabianca Vigencia Fiscal 2017, para el rubro **"1105 CAJA"** se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Contraloría Departamental de Tolima a través del (aplicativo SIA) frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

FORMULARIO F01 – CDT – EFECTIVO, saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS" (aplicativo CHIP), a corte 31 de diciembre de 2017, no presenta diferencia en la cuenta, como se muestra a continuación:


DESCRIPCIÓN CUENTA	BCE GRAL SALDO FINAL A 31/12/2017	F01 CDT TESORERÍA A 31/12/2017	DIFERENCIAS
CAJA	\$298,000	\$298,000	\$ -
TOTALES	\$298,000	\$298,000	\$ -

3.3 FORMATO F02 – CDT – MOVIMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS.

3.3.1 Movimiento de Cuentas bancarias.

El proceso de la revisión a la Cuenta Anual correspondiente al Hospital Santo Domingo de Casabianca Vigencia Fiscal 2017, para el rubro **"11.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS"** se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Contraloría Departamental de Tolima a través del (aplicativo SIA) frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

FORMULARIO F02 – CDT – MOVIMIENTOS DE CUENTAS BANCARIAS, saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2017, **arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE LA R.R.M.M.A.	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0379

3.3.1.1 HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No. 1


CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CUENTA	BCE GRAL SALDO FINAL A 31/12/2017	F02 CDT TESORERÍA A 31/12/2017	DIFERENCIAS
11.10	DEPÓSITOS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 33,714,639.00	\$ 34,070,966.00	\$ (356,327.00)
	TOTALES	\$ 33,714,639.00	\$ 34,070,966.00	\$ (356,327.00)
CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CUENTA	BCE GRAL SALDO FINAL	F02 CDT CONTABILIDAD	DIFERENCIAS
11.10	DEPÓSITOS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 33,714,639.00	\$ 34,070,966.00	\$ (356,327.00)
	TOTALES	\$ 33,714,639.00	\$ 34,070,966.00	\$ (356,327.00)
CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CUENTA	BCE GRAL SALDO FINAL	SALDO FINAL EN EXTRACTOS	DIFERENCIAS
11.10	DEPÓSITOS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 33,714,639.00	\$ 64,183,167.00	\$ (30,468,528.00)
	TOTALES	\$ 33,714,639.00	\$ 64,183,167.00	\$ (30,468,528.00)

Las diferencias consisten en mayores valores reportados en el aplicativo SIA, así: **\$356.327** en el área de Tesorería, **\$356.327** en el área de Contabilidad y **\$30.468.528** en los extractos bancarios.

Posteriormente, se compara la información enviada mediante el oficio HSDT-GC-033 por el Hospital Santo Domingo de Casabianca con fecha 19 de abril del 2018, en el primer punto cheques girados y no cobrados por un valor de \$ **22.408.339** donde persiste una diferencia de **\$8.060.189** en los extractos bancarios como se detalla a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE CUENTA	DIFERENCIA EN EXTRACTOS	SOPORTES DE HOSPITAL	DIFERENCIA PERSISTENTE
11.1	DEPÓSITOS FINANCIERAS	\$ 30,468,528.00	\$ 22,408,339.00	\$ 8,060,189.00

Lo anterior, obedece a la falta de unidad de criterio y comunicación entre el área de Tesorería y Contabilidad, causando incertidumbre sobre la información real rendida, originando que los registros contables y financieros no sean confiables para los clientes internos y externos para la toma de decisiones.

	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

3.4 FORMATO F04 – MOVIMIENTO DE INVENTARIOS.

3.4.1 Movimiento de Inventarios

En el procedimiento de la revisión a la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017 del Hospital Santo Domingo de Casabianca Vigencia, para el grupo " **15 INVENTARIOS** " se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Contraloría Departamental de Tolima a través del (aplicativo SIA) frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

3.4.1. HALLAZGO DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA No 2.


CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION DE LA CUENTA	BALANCE GRAL SALDO FINAL I 31 DIC/2017	F04 SALDO INVENTARIO A 31/DIC/2017	DIFERENCIAS
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	\$ 46,000.00	\$ 4,698.00	41,302
151801	MEDICAMENTOS	\$ 5,906,216.00	\$ 6,830,097.00	\$ (923,881.00)
151802	MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS	\$ 26,603,294.00	\$ 12,658,650.00	\$ 13,944,644.00
151803	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	\$ 4,435,157.00	\$ 4,435,157.00	\$ -
151804	MATERIALES ODONTOLÓGICOS	\$ 2,156,290.00	\$ 4,237,142.00	\$ (2,080,852.00)
TOTAL				\$ 10,981,213.00

Las diferencias consistentes ascienden a **\$10.981.213** como mayor valor reportado por el Hospital Santo Domingo de Casabianca en el aplicativo SIA. Los rubros que más representa esta diferencia son: "**151802 Materiales Médico Quirúrgico**" por valor de **\$13.944.644**

Se puede observar que el Hospital Santo Domingo de Casabianca realiza inventarios de los medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia 2017. En las planillas adjuntas no se puede evidenciar el valor del sobrante y del faltante de los ajustes, al igual que el acta de los medicamentos dados de baja por el servicio farmacéutico.

Por lo anterior, se evidencia falta de unidad de criterio y comunicación entre el área de Almacén y Contabilidad, causando inseguridad sobre la información rendida, originando que los registros contables y financieros, no sean confiables para los



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0379


clientes tanto internos como externos. Se sugiere adelantar lo pertinente para la depuración de inventarios.

3.4 FORMATO F12 – BOLETIN ALMACEN

En el procedimiento de la revisión a la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017 del Hospital Santo Domingo de Casabianca, para el grupo **"16 PLANTA Y EQUIPOS"** se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Contraloría Departamental de Tolima a través (aplicativo SIA) frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP), arrojando diferencias como se muestra a continuación:

CODIGO	Nombre De La Cuenta	Saldo final balance Gral. 31/12/2017-CHIP	Saldo Final Almacén F12	Diferencia
1.6.05	TERRENOS	\$ -	\$ -	\$ -
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 381,933,000.00	\$ 354,531,793.00	\$ 27,401,207.00
1.6.40	EDIFICACIONES	\$ 371,849,000.00	\$ 371,848,993.00	\$ 7.00
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	\$ 5,000,000.00	\$ 11,746,000.00	\$ (6,746,000.00)
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 34,607,000.00	\$ 10,640,001.00	\$ 23,966,999.00
1.6.6.0	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 446,294,000.00	\$ 280,121,925.00	\$ 166,172,075.00
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 34,607,000.00	\$ 10,640,001.00	\$ 23,966,999.00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 36,607,000.00	\$ 103,892,288.00	\$ (67,285,288.00)
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 180,352,000.00	\$ 328,723,000.00	\$(148,371,000.00)
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	\$ 660,000.00	\$ 1,647,000.00	\$ (987,000.00)
	TOTAL	\$ 1,486,909,000.00	\$ 1,462,045,001.00	\$ 24,863,999.00

Las diferencias consisten ascienden a **\$24.863.999** como mayor valor reportado por el Hospital Santo Domingo de Casabianca en el aplicativo SIA. Los rubros que más

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

representa esta diferencia son: **"1670 Equipos de computación "** por valor de **\$67.285.288** y **"1675 Equipo de Transporte "** por un valor de **\$148.371.000.**

Por lo anterior, se evidencia falta de unidad de criterio y comunicación entre el área de Almacén y Contabilidad, causando inseguridad sobre la información rendida, originando que los registros contables y financieros, no sean confiables para los clientes tanto internos como externos. Se sugiere adelantar lo pertinente para la depuración de inventarios.

Mediante oficio HSDCT-GC-044 radicado en la Contraloría Departamental del Tolima el día 21 Mayo el Hospital Santo Domingo de Casabianca, soporto las diferencias encontradas, las cuales fueron aceptadas por parte del grupo auditor después de ser analizadas y verificadas.


3.5 FORMATO F13 – POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES.

3.5.1 Pólizas de Amparo de Fondo y Bienes

El Hospital Santo Domingo de Casabianca para la vigencia de 2017, reportó en el sistema **SIA**, pólizas de aseguramiento con las Aseguradoras del Estado y Confianza Compañía de Seguros, entre los asegurados se tienen:

- Póliza de seguro de responsabilidad civil profesional
- Seguro automóviles
- Póliza de seguro PYME
- Póliza de seguro de Cumplimiento Estatal
- Póliza de seguros de Responsabilidad Civil Extracontractual
- Póliza de manejo Global a favor de la entidad estatal.

Los registros a corte de 31 de diciembre de 2017, del formato F13 POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES muestran la siguiente información:

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0379


TIPO DE SEGURO	ASEGURADORA	No DE POLIZA	PERIODO		OBSERVACIONES
			INICIO	FINAL	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO-PAGO DE SALARIOS. PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES	SEGUROS DEL ESTADO	25-44-101094722	2016-05-27	2020-12-23	Cubre la totalidad de la vigencia 2017
REPOSABILIDAD CIVIL	SEGUROS DEL ESTADO	101005152	2017-07-08	2018-07-08	Cubre la totalidad de la vigencia 2017
SEGURO DE AUTOMOVILES	SEGUROS DEL ESTADO	101005269	2017-09-13	2018-09-13	Cubre la totalidad de la vigencia 2017
RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL CLINICAS Y HOSPITALES	SEGUROS DEL ESTADO	25-03-101002812	2017-07-07	2018-07-07	Cubre la totalidad de la vigencia 2017
POLIZA DE SEGURO ED RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO	25-02-101000915	2017-11-09	2018-11-09	Cubre la totalidad de la vigencia 2017
INCENDIO-HAMCCP/AMIT-TERREMOTO	SEGUROS DEL ESTADO	25-23101000682	2017-11-09	2018-11-09	Cubre la totalidad de la vigencia 2017
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO-PAGO ANTICIPADO-PAGO SALARIOS	CONFIANZA	GU40739	2016-11-09	2019-12-29	Cubre la totalidad de la vigencia 2017
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO-PAGO ANTICIPADO-PAGO SALARIOS	CONFIANZA	GU36201	2016-04-23	2020-12-31	Cubre la totalidad de la vigencia 2017
INCENDIO-HAMCCP/AMIT-TERREMOTO	SEGUROS DEL ESTADO	25-23-101000612	2017-07-08	2018-07-08	No cubre toda la vigencia del periodo 2017
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO-PAGO ANTICIPADO-PAGO SALARIOS	CONFIANZA	GU044236	2017-07-28	2018-04-28	No cubre toda la vigencia del periodo 2017

Mediante oficio HSDCT-GC-044 radicado en la Contraloría Departamental del Tolima el día 21 Mayo el Hospital Santo Domingo de Casabianca, soporto las diferencias encontradas, las cuales fueron aceptadas por parte del grupo auditor después de ser analizadas y verificadas

3.6 SIA OBSERVA – CONTRATACION.

3.5.1 Contratación

En el proceso de la revisión del SIA OBSERVA – CONTRATACION, se cotejaron los saldos que figuran en el Boletín de Contratación, información presentada en la cuenta anual, correspondiente a la vigencia fiscal de 2017, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los procesos de contratación reportados ante el SECOP (www.contratos.gov.co link de consultas) del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, arrojando las siguientes diferencias:

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0379

REPORTADO EN EL SIA 2017		REPORTADO EN EL SECOP 2017		DIFERENCIAS ENCONTRADAS	
CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL	CANT DE PROCESOS PUBLICADOS	VALOR TOTAL	CANT CONTRATOS	VALOR TOTAL
85	\$799,657,567.00	85	\$ 780,208,736.00	0	\$19,448,831.00

De acuerdo a lo reportado se encuentra una diferencia de **\$19.448.831** entre el valor total de los procesos de contratación reportados ante la plataforma SIA y el valor de los contratos rendidos a través del SECOP.

Mediante oficio HSDCT-GC-044 radicado en la Contraloría Departamental del Tolima el día 21 Mayo el Hospital Santo Domingo de Casabianca, soporto las diferencias encontradas, las cuales fueron aceptadas por parte del grupo auditor después de ser analizadas y verificadas

3.7 FORMATO F20 – MAPA DE RIESGOS

3.7.1 Mapa de riesgos


El Decreto 1537 de 2001 estableció que todas las entidades de la Administración Pública deben contar con la política de Administración de Riesgo, con el fin de mitigar los mismos, enfrentar cualquier contingencia que no les permita cumplir con los Objetivos propuestos. A través del Decreto 1599 de 2005 se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno con tres subsistemas de control: El Estratégico, el de Gestión y el de Evaluación; por lo tanto la Administración del Riesgo ha sido incluida como uno de los componentes del Subsistema de Control Estratégico.

Por lo anterior, el Mapa de Riesgos como herramienta de valoración, basada en la información suministrada por las diferentes áreas del Hospital, identifica las actividades o procesos sujetos a riesgo, cuantifica la probabilidad de estos eventos y mide el daño potencial asociado a su ocurrencia.

En el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017 del Hospital Santo Domingo de Casabianca, para el formato F20 Mapa de riesgos, se verificó la información rendida por la Entidad en el año 2016 frente a la rendida en el año 2017, arrojando los siguientes resultados:

F20 MAPA DE RIESGOS (CANT.)2016	F20 MAPA DE RIESGOS (CANT.)2017
8	8



	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

0379

Para el año 2016 con respecto al año 2017, se evidencia que el Hospital Santo Domingo de Casabianca no mitigo ningún riesgo, se evidencia que los riesgos en el 2017 los mismos identificados en la vigencia 2016, como se muestra a continuación:


RIESGOS QUE PERSISTEN	
AÑO 2016	AÑO 2017
Direccionamiento de la contratación. Ausencia de selección objetiva del contratista.	Direccionamiento de la contratación de bienes y servicios. Ausencia de selección objetiva del contratista.
No Registro al almacén de todas las compras y/o donaciones que se realicen.	No Registro al almacén de todas las compras y/o donaciones que se realicen.
Inadecuado sistema de Información y documentación.	Deficiencia en el manejo documental y de archivo
Gestión no oportuna a las glosas de las facturas	Gestión no oportuna a las glosas de las facturas
Solicitud por parte de un funcionario o contratista de beneficio económico o de cualquier tipo por realización de un trámite	Solicitud por parte de un funcionario o contratista de beneficio económico o de cualquier tipo por realización de un trámite
Registro de las operaciones contables (Presupuesto, facturación, inventarios, cuentas por cobrar y pagar, activos fijos y nomina) sin documentos soportes.	Registro de las operaciones contables (Presupuesto, facturación, inventarios, cuentas por cobrar y pagar, activos fijos y nomina) sin documentos soportes.
Descargue de Medicamentos en el programa sin ser despachados.	Hurto de medicamentos, insumos médicos o bienes del HSD.
Realizar acciones que vayan en contra de la moral, la ética, los principios y valores institucionales o facilitar su ejecución por parte de otros.	Abuso de la condición de servidor público a través de la solicitud y/o aceptación de dádivas para gestionar trámites.

Mediante oficio HSDCT-GC-044 radicado en la Contraloría Departamental del Tolima el día 21 Mayo el Hospital Santo Domingo de Casabianca, soporto las diferencias encontradas, las cuales fueron aceptadas por parte del grupo auditor después de ser analizadas y verificadas

3.8 FORMATO F21 – LITIGIOS Y DEMANDAS.

3.8.1 Demandas y litigios

En el proceso de la revisión a la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017, del Hospital Santo Domingo de Casabianca, para la subcuenta **"27.10.05 LITIGIOS"** se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Contraloría Departamental del Tolima a través (aplicativo SIA), frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0379

FORMULARIO F21 – LITIGIOS Y DEMANDA, saldos que registraron por el Hospital Santo Domingo de Casabianca (aplicativo “SIA”), y los registros del Balance General- Modelo CGN 2005 001 “SALDOS Y MOVIMIENTOS”(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2017, **arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:

CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	BALANCE	F 21 LITIGIOS Y DEMANDAS 2017	DIFERENCIA
2710	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 68,000,000.00	\$ 154,487,130.00	\$ (86,487,130.00)

Mediante oficio HSDCT-GC-044 radicado en la Contraloría Departamental del Tolima el día 21 Mayo el Hospital Santo Domingo de Casabianca, soporto las diferencias encontradas, las cuales fueron aceptadas por parte del grupo auditor después de ser analizadas y verificadas

3.9 FORMATO F23 – PLAN DE MEJORAMIENTO.

Revisando el formato F-23 habilitado para registro de información relacionado con avances de planes de mejoramiento en ejecución, se evidencia que el Hospital Santo Domingo-Casabianca no reporto información en el mismo.


OBSERVACION ADMINISTRATIVA N° 3 CON INCIDENCIA SANCIONATORIA

Se evidencia la inobservancia de la resolución 254 del 2013 y se iniciara un proceso sancionatorio, por las diferencias e inconsistencias encontradas al momento de verificar los datos que fueron rendidos en la cuenta anual para la vigencia 2017 así:

- FORMULARIO F02-CDT – MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS
- FORMULARIO F04 –CDT- MOVIMIENTO DE INVENTARIOS

4 CUADRO DE OBSERVACIONES

# HALLAZGOS	Incidencia					sancionatorio	Página
	Administrativa	Fiscal	Valor	Disciplinaria	Penal		
1	X						5
2	X						6
3	X					x	12
TOTAL	3					1	

	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026

0379

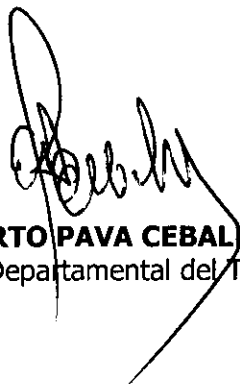
5 PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA

El Contralor Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la ley 42 del 26 de enero de 1993, profiere con fundamento al estudio realizado al Hospital Santo Domingo de Casabianca la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal de 2017, rendida a través del aplicativo "SIA", **NO FENECE**.

Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos Administrativos identificados, lo cual debe diligenciar los formatos de elaboración de planes de mejoramiento anexos a la resolución 351 del 22 de octubre del 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima. (www.contraloriatolima.gov.co)

Para él envió del plan de mejoramiento cuenta con 15 días a partir del recibo de la presente comunicación, a la ventanilla única de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el primer piso de la gobernación calla 11 carrera 2° y 3° Ibagué Tolima

Atentamente,



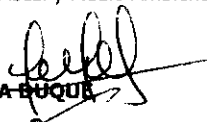
EDILBERTO PAVA CEBALLOS
Contralor Departamental del Tolima

Reviso:



ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Directora Técnica de control Fiscal y Medio Ambiente

Realizado por:



YORLADYS ZULUAGA BUQUE
Pasante universitaria

Revisado por:



JOSE WILFRAN GIRON RIAÑO
Profesional Especializado